

Bases y Condiciones Promoción Copa América 2019

1. Organizador: La presente es denominada “COPA AMÉRICA” (en adelante “La Promoción”), organizada por Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda., Administradora del Sistema Cabal de Medios de Pago, con domicilio en Lavalle 341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante el “Organizador”).

2. Vigencia y alcance geográfico: La presente Promoción alcanza geográficamente la República Argentina, y la vigencia de la misma es desde el día 02/05/2019 hasta el 28/05/2019, inclusive.-

3. Participantes: La presente Promoción es Sin Obligación de Compra. Podrán participar de la misma todas las personas humanas que al momento de hacerlo sean mayores de 18 años, legalmente capaces, que cumplan lo establecido en las presentes Bases y Condiciones. No podrá participar el personal dependiente de Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda.

4. Modo de Participación y Mecánica:

Quienes deseen participar de la Promoción deberán:

4.1 Ingresar al sitio web: <https://copa-america.cabal.coop/> a partir del 02 de mayo de 2019 a las 00:00 hs. hasta el 28 de mayo de 2019 a las 00:00 hs.

4.1.1 Registración: Una vez que el participante ingrese en el sitio web mencionado en el punto 4.1 deberá registrarse gratuitamente a la Promoción completando los campos que se le indican en el formulario de registro: nombre y apellido completo, Email, número de documento de identidad nacional, número de teléfono, provincia y Banco o Entidad, en caso que el participante tenga tarjeta Cabal (en adelante los “Datos”). Es condición esencial para participar de la Promoción estar debidamente registrado y que todos los Datos sean veraces.

4.1.2 En el supuesto que el participante se registre con Datos falsos y/o inexactos, y/o utilice script, macro bots y/o cualquier otro sistema automatizado para participar y/o registrarse en la Promoción, se anularán todos sus registros y el participante será automáticamente eliminado de la Promoción y de haber resultado ganador perderá el derecho a obtener premio.

4.1.3 Una vez completado el formulario de registro, el participante suma una chance quedando registrado para participar de la Promoción.

Si a su vez, en el formulario del registro el participante indica que tiene Tarjeta Cabal duplica la chance.

4.1.4 Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detalla en estas Bases y Condiciones.

5. Selección de los Ganadores/Sorteo: Durante toda la vigencia de la Promoción se realizará un sorteo entre todos los participantes, seleccionando a 1 (un/a) ganador/a titular y un suplente otorgándole el premio descripto en el punto 6 bajo los términos establecidos en las presentes bases y condiciones. Si el/la ganador/a es seguidor/a en Instagram y Facebook de CABAL podrá viajar con un acompañante con las mismas condiciones estipuladas en el premio. Este sorteo se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2019 a las 16:30 hs. ante Escribano Público, en las oficinas de Cabal Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda. con domicilio en Lavalle 341 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



La selección del ganador se llevará a cabo mediante la utilización de un Sistema Random disponible al público de manera gratuita a través de la página web www.random.org, provista por la Escuela de Informática y Estadística en el Trinity College de Dublín – Irlanda.

6. Premio: Un viaje a Brasil, con aéreo incluido, con 3 (tres) noches de hospedaje en un hotel 4 estrellas, más traslados y entrada a un partido de la primera fase de la Copa América de acuerdo a las fechas de los partidos de la selección Argentina de la primera fase, sujeto a disponibilidad.

Detalle del Premio:

Partidos de la Primera Fase de la Selección Argentina

Opción Primer Partido: 15/06/2019 – Argentina vs. Colombia

Salida: Del 14 al 17 de junio de 2019

Viaje: Salvador de Bahía

Hotel: Hotel Bahía Plaza o similar

Incluye: Traslado ida y vuelta desde el hotel al estadio en servicio regular

03 (Tres) noches de alojamiento con desayuno en hotel 4 estrellas

Opción Segundo Partido: 19/06/2019 – Argentina vs. Paraguay

Salida: Del 18 al 21 de junio de 2019

Viaje: Belo Horizonte

Hotel: Hotel Esuites Savassi o similar

Incluye: Traslado ida y vuelta desde el hotel al estadio en servicio regular

03 (Tres) noches de alojamiento con desayuno en hotel 4 estrellas

Opción Tercer Partido: 26/06/2019 – Argentina vs. Qatar

Salida: Del 21 al 24 de junio de 2019

Viaje: Porto Alegre

Hotel: Hotel Plaza San Rafael o similar

Incluye: Traslado ida y vuelta desde el hotel al estadio en servicio regular

03 (Tres) noches de alojamiento con desayuno en hotel 4 estrellas

6.1 Entrega y Comunicación del Premio: CABAL comunicará a el/la ganador/a por medio fehaciente, dentro de los 7 días corridos siguientes al sorteo, su condición de tal. El/la ganador/a que residan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en el Gran Buenos Aires se entregara el premio en la sede de Cabal Cooperativa de Provisión de Serv. Ltda., sita en Lavalle 341, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 10 días corridos posteriores a la fecha de determinación del ganador (a), con el documento de identidad para acreditar su identidad. Si el/la ganador(a) reside en otra localidad a las mencionadas, es decir, en el interior del país, el premio se enviara por correo al domicilio informado por el/la ganador(a), Los gastos en que incurran el/la ganador(a) para su traslado cuando concurren a retirar su premio, serán a su exclusivo cargo.



6.2 Los premios no incluye ningún accesorio u opcional, bien o servicio que no esté descrito. El premio no podrá ser canjeado por dinero, servicios y/o cualquier otro bien, ni transferirse a otra persona o bien.

6.3 En el caso que el premio no fuere adjudicado, el mismo será transferido en propiedad a favor del Ministerio de Desarrollo Social.

7. CABAL se reserva el derecho de difundir y/o publicar el nombre y/o fotografía de el/la ganador(a) y/o divulgar su imagen filmada y/o voz grabada en los medios y forma que considere conveniente, sin derecho a compensación alguna durante toda la vigencia de la Promoción y hasta 2 años posteriores a su finalización. Una vez finalizada la Promoción, la adjudicación del premio y los datos del Ganador se publicarán en el sitio web www.cabal.coop.

8. La participación en esta Promoción implica la expresa e informada aceptación del manejo de datos que posee CABAL y/o los que los participantes proporcionan a los efectos de su participación, como así también de la cesión de los mismos a empresas vinculadas a los fines del ofrecimiento de productos y/o servicios y acciones publicitarias en general. Queda expresamente establecido que el tratamiento de datos que efectúe CABAL en virtud de la presente Promoción se efectuará exclusivamente a los fines expresados, siendo CABAL el responsable de su archivo. Cualquier modificación de los datos suministrados podrá efectuarse a través del envío de correo electrónico a la dirección: promociones@cabal.coop.

9. **Consentimiento:** Al aceptar estas Bases, el participante presta al Organizador su consentimiento expreso para la recolección y tratamiento de sus datos personales, registradas ante la Agencia de Acceso a la Información Pública, con fines publicitarios y de marketing en general. El participante entiende que si no provee esos datos o provee datos inexactos, puede que el Organizador no puedan contactarlo con estos fines o los relativos a la promoción. Entiende también que como titular de sus datos tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, actualización y supresión de los mismos enviando un correo electrónico a promociones@cabal.coop. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita en intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley Nº 25.326. La Agencia de Acceso a la Información Pública, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales (Disposición 10/2008, artículos 1º y 2º, B.O. 18/09/2008). El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el presente artículo. En toda comunicación con fines de publicidad que se realice por correo, teléfono, correo electrónico, Internet u otro medio a distancia a conocer, se deberá indicar, en forma expresa y destacada, la posibilidad del titular del dato de solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial, de su nombre de la base de datos. A pedido del interesado, se deberá informar el nombre del responsable o usuario del banco de datos que proveyó la información (Artículo 27, inciso 3º de la Ley 25.236 y del Decreto 1558/2011).

10. La probabilidad matemática de ganar el premio ofrecido dependerá de la cantidad de chances que se hubieran registrado para el sorteo pertinente, en razón de la cantidad de participantes de la Promoción. En el supuesto que un participante hubiese obtenido 1 chance y que se registren 1.000 Participantes, la probabilidad matemática de dicho Participante de resultar ganador de algunos de los premios previstos será de 1 en 1.000.

11. **Mal funcionamiento del sitio web <https://copa-america.cabal.coop/>:** El Organizador no incurrirá en responsabilidad en caso de que existan dificultades, interrupciones, y/o malos funcionamientos en el sitio web <https://copa-america.cabal.coop/>, durante el proceso de registro, sin importar la causa, magnitud o tiempo. El Organizador no será responsable por caídas de la red/internet, pérdidas de beneficios a consecuencia de dichas caídas, o cualquier otro tipo de daño directo o indirecto que pueda serle causado a



los participantes. Los participantes aceptan que eventualmente el sitio web <https://copa-america.cabal.coop/> puede sufrir fallas en su funcionamiento según su disponibilidad. El Organizador no otorga garantía de ningún tipo, utilizando los participantes el sitio web bajo su propio riesgo.

12. Difusión: La difusión de la Promoción se realizará en el sitio web de Cabal y en sus redes sociales.

13. La participación en esta promoción implica la aceptación de estas Bases, así como las decisiones que adopte CABAL en su condición de Organizador.

14. Estas Bases y Condiciones pueden consultarse e imprimirse de la página web de CABAL www.cabal.coop.